RESOLUCIÓN CD Nº 1637/2026/012

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de noviembre de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley N° 4995/2013 – "De Educación Superior".
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 1.897/2026 del Rectorado de la UNA, de fecha 27/08/2026, por la cual se proclama al Prof. MSc. Cirilo Jorge Hernáez Medina como Decano y al Prof. Dr. Diego Herbin Stalder Díaz como Vicedecano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Periodo 2026 - 2031.
- Las Resoluciones CSU Nº 0729-00-2025 de fecha 12/11/2025 y CD Nº 1636/2026/001 de fecha 29/10/2026, por las cuales se homologan los resultados de los comicios electorales y se aprueba los resultados de los comicios electorales de las autoridades de los Estamentos de Docentes y Graduados (periodo 2025-2028) y del Estamento Estudiantil (periodo 2026-2028), respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 0811-00-2019 de fecha 30/10/2019 del Consejo Superior Universitario, por la cual se desanexa el Curso de Pre-Grado – Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y se integra a la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución Nº 0306-00-2021 de fecha 26/05/2021, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se modifica el Reglamento Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA, dependiente de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución Nº 0300-00-2024 de fecha 29/05/2024, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se actualiza el Proyecto Académico de la Carrera de Pre-Grado Técnico Especializado en Metalmecánica, del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución Nº 0301-00-2024 de fecha 29/05/2024, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se actualiza el Proyecto Académico de la Carrera de Pre-Grado Técnico Especializado en Mecánica de Rodados, del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) de la Facultad de Ingeniería.
- El Memorándum CM-CETUNA Nº 65/2026 de fecha 26/10/2026, de la Coordinación de la Especialidad Mecánica - CETUNA.
- El Memorándum Nº 236/2026, con Mesa de Entrada de la FIUNA Nº 5084/2026 de fecha 26/10/2026, de la Dirección del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica.
- El Acta Nº 1637/2026 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 11/11/2026; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, la Coordinación de la Especialidad Mecánica del CETUNA, remite la propuesta del Calendario Académico del CETUNA correspondiente al Primer Ciclo del año 2027, conforme consta en el Memorándum CM-CETUNA Nº 65/2026.

Que, la Dirección del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, eleva a consideración del Consejo Directivo, con parecer favorable, la propuesta de Calendario Académico de la Especialidad Mecánica del CETUNA para el Primer Ciclo del año 2027, conforme consta en Memorándum Nº 236/2026.

Misión
Formar profesionales competentes de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de liderar el desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento que son generados en nuestros programas de extensión, proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Solidaridad, Cooperación, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1637/2026/012

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de noviembre de 2026.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aprobar la propuesta presentada, según consta en el Acta Nº 1637/2026 Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2026.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) **Aprobar** el **Calendario Académico** de la **Especialidad Mecánica** del **Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción** – CETUNA, dependiente de la Facultad de Ingeniería - UNA, correspondiente al Primer Ciclo del Periodo Académico 2027, conforme **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez Medina
Decano

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad. Transparencia, Excelencia. Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1637/2026/012

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2027".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de noviembre de 2026.

ANEXO I – CALENDARIO ACADÉMICO CETUNA - PRIMER CICLO 2027

ENERO 2027 | 1er ciclo 2027

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

	ACTIVIDAD
01/01/2027	Feriado Nacional - Año Nuevo
18/01/2027	Inicio de Matriculación 1er Ciclo 2027
25-30/1/2027	Exámenes Finales 3er oportunidad 2do Ciclo 2026

FEBRERO 2027 | 1er ciclo 2027

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

	ACTIVIDAD
08/02/2027	Inicio de Clases 1er Ciclo 2027
27/02/2027	Fin de matriculación

MARZO 2027 | 1er ciclo 2027

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

	ACTIVIDAD
01/03/2027	Feriado Nacional - Día de los Héroes
15/03/2027	Inicio 1er Examen Parcial
24/03/2027	Asueto Universitario - Miércoles Santo
25-26/3/2027	Feriado Nacional - Jueves y Viernes Santo
27/03/2027	Asueto Universitario - Sábado Santo

ABRIL 2027 | 1er ciclo 2027

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

	ACTIVIDAD
03/04/2027	Fin 1er Examen Parcial
30/04/2027	Asueto Académico - Día del Maestro

MAYO 2027 | 1er ciclo 2027

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

	ACTIVIDAD
01/05/2027	Feriado Nacional - Día del Trabajador
14-15/5/2027	Feriado Nacional - Día de la Independencia
24/05/2027	Inicio 2° Examen Parcial

JUNIO 2027 | 1er ciclo 2027

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

	ACTIVIDAD
05/06/2027	Fin 2° Examen Parcial
14-26/6/2027	Inicio/Fin 1er Examen Final y Recuperatorio
12/06/2027	Feriado Nacional - Paz del Chaco
20/06/2027	Feriado Nacional - Conmemoración de la Jura de la Constitución Nacional

JULIO 2027 | Cierre 1er ciclo / inicio 2do ciclo 2027

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

	ACTIVIDAD
01-15/7/2027	inicio -Fin 2° Examen Final y Recuperatorio
26-31/7/2027	inicio -Fin 3° Examen Final
23/07/2027	Asueto Académico - Día del Ingeniero Paraguayo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA · SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA · DECANATO

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento de calidad de la actividad que sean generados en nuestros programas de grado, posgrado, extensión y proyectos de investigación orientados a resolver las problemáticas que inciden en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.